

Director: Adolfo Febles Mora

Valores literarios de nuestro país

Tres notables cuentos de González Díaz en "Novelistas Canarios"

Se ha publicado el segundo número de "Novelistas Canarios", constituyendo otro éxito para la excelente publicación que fundó y dirige el culto escritor Eduardo Díaz del Corral.

tagonistas del cuento y llegar al trágico momento de su desenlace. El loco que todo lo ve y lo supe, es un cuento tratado con apropiados pensamientos de realidad y huelga decir, que con primores de diálogo.

Esos tres cuentos de González Díaz—cada uno con su faceta particularísima de belleza y de originalidad—han venido a dar a "Novelistas Canarios" una nota de verdadera y legítima majestuosidad literaria.

La intensa y múltiple labor literaria de González Díaz ha tenido una nueva y brillante plasmación en los tres cuentos citados, género literario en que también triunfa y sobresale el insigne autor de "Un convido en Cuba".

Esto es lo que a través del tiempo, y de generación en generación, se conserva en los pueblos como patrimonio cultural de supremo valor. Lo otro, ese vanguardismo que en los presentes días parece alusinar a cierta parte de la juventud—una minoría bastante reducida, por fortuna—, solo está llamado a tener vida efímera.

Y este hijo de Canarias que tanto vale, de personalidad literaria con significado renombre en las letras españolas, todavía no ha conseguido que merecidamente lo distinguan con la Gran Cruz de Alfonso XII. Las reiteradas solicitudes que desde estas islas se han dirigido a distintos Gobiernos de la Nación, siguen, probablemente, arrojadas en alguna covachuela burocrática.

González Díaz representa en Canarias todo lo contrario de esas novisimas noveletas literarias. González Díaz es el talento fundamental, es el ingenio de aladas exquisiteces y de elegantes cosquilleos satíricos, es la belleza literaria plasmada en un máximo deslumbramiento. Y esto de rochado—con regias esplendideces intelectuales—durante una fecunda y asombrosa labor de más de treinta años en el libro, en la tribuna y en la Prensa.

La entrañable amistad y compañerismo que de antiguo me une a González Díaz, jamás inspira a mi pluma elogios apasionados en torno de su magistral obra literaria. Esto ayer y esto siempre. Y esto hoy, al ocuparme de lo que publica en el segundo número de "Novelistas Canarios"; sus tres cuentos, dignos de suscribirse los más afamados cultivadores que ese género literario tenga hoy en España.

Adolfo FEBLES MORA.

Valioso donativo de libros

Un generoso proceder del ilustre duque de Alba

El ilustre duque de Alba, presidente de la Unión Ibero-Americana, ha donado a la biblioteca universitaria de la Universidad de Salamanca, los siguientes volúmenes:

Biblia (llamada Biblia de Alba), en dos tomos, con la traducción que del hebreo hizo al castellano el Rabí Mose Arragel de Guadalfajara, con riquísimas encajonadas ilustraciones.

Los tres cuentos mencionados los hace proceder González Díaz de un estudio sobre el pesimismo, la sátira y la ironía. Es esta una página en que se abre a la luz de todas las magnificencias literarias y de pensamiento, la prosa impecable de González Díaz. Y como de la vida y de su propia labor literaria y periodística no pocos motivos se han sabido sacar para titularlo de pesimismo, en dicho estudio no rehúya González Díaz tratar ese tema con sinceridad y elevación de espíritu dignos de encomio.

Dice el ilustre autor de "Pastorales": "Se habla a menudo de mi pesimismo. Hasta se ha pretendido definir el pesimismo definitivamente. Entendámonos. El pesimismo, en mí, es clara visión interior: visión de la realidad que me rodea, tan triste, tan dura, tan amarga. Y termina ese estudio con las frases siguientes: plenas de rotundidad, de íntima definición: "Yo soy a menudo pesimista; a ratos irónico, a ratos sarcástico, a ratos optimista; pero nunca optimista con el optimismo de los imbéciles que carecen de visión... La Vida me posee y la poseo. Soy como es ella".

Al estudio sobre la sátira, el pesimismo y la ironía siguen los cuentos, por este orden: "Los dos verdugos", de una originalidad que marcha paralelamente con el interés de la fábula y con el excelso ropaje literario en que aparece envuelta. Tiene la regia emocionalidad de un glososo agua-fuente literario, al adentrarse en la degenerada psicología de los dos verdugos pro-

De la barbarie soviética

El misterio de la hija del Zar

Un trozo de historia de la tragedia de Ekaterinburg. El seco y feroz relato de "La Gaceta Roja" es una prueba de que la gran duquesa Anastasia pagó con su vida, como sus hermanos, el "terrible delito" de haber nacido de padres emperadores

¿Es ella?... ¿No es?... Si no es, ¿cómo la reconoció en la entrevista de París el gran duque Andrew?... Si es, ¿por qué insisten tanto los Soviets en comunicar al mundo que su crimen horrendo, el bárbaro asesinato que deshonró para siempre el régimen bolchevique, fué completo, que ni uno sólo de los miembros de la Familia Imperial se salvó de aquella espeluznante hecatombe llevada a cabo por hienas, más que por hombres?...

Recordemos. A mediados de Junio de 1918 circuló por toda la Prensa del mundo que el Zar Nicolás II había sido ejecutado por orden de los Soviets. Tardó en comprobarse. Los Soviets mismos se decidieron a desmentirla. Hasta ahí llegó su doblez y su cinismo.

Al mes, volvía la noticia a aparecer. El despacho recogía un comunicado que parecía oficial. El comunicado había sido expedido el 19 de Julio, desde Ekaterinburg al Soviets regional y tenía el número 6.153.

Decía así el comunicado: "Teniendo en cuenta todas estas circunstancias (la contraofensiva de los blancos, el peligro de evasión del Zar, su reposición en el Trono) la presidencia del Consejo regional del Ural ha decidido fusilar a Nicolás Romanoff (el Zar) lo que fué ejecutado. La mujer y los hijos de Nicolás están en lugar seguro."

Esta vez la noticia fué aceptada. Las cortes europeas vistieron de luto. Lo que se temía de la barbarie soviética se había realizado...

Los Soviets confiesan

Pero la Prensa y todo el mundo, tuvo la sensación de que la noticia del asesinato no era de aquella fecha. El Zar había sido fusilado un mes antes y los Soviets se habían obstinado en mantenerla secreta hasta el momento que creyeron que la opinión estaba más preparada para recibirla.

¡Pero también mentía el comunicado oficial!... Decía que la mujer (es decir, la Zarina) y los hijos (es decir el Zarevich, hijo único y heredero de la Corona, y las cuatro hijas, las Grandes Duquesas Olga, Tatiana, María y Anastasia), estaban en lugar seguro. Vivían, pues.

¡Vivían realmente?... ¿No habían sido fusilados allí mismo, en Ekaterinburg o en algún otro sitio?... Nuevas dudas. Nuevas tiras y alfileras de los Soviets, para ir dando al mundo poco a poco la noticia de la tremenda carnicería. Se dejaba entrever, en informes confusos, que quizá el Zarevich, el pobre niño enfermo e inocente, hubiese sido también fusilado... En cambio, la Zarina y sus cuatro hijos (¡oh gentileza revolucionaria!) habían sido respetados. Incluso se llegó a la hipocresía de decir que se hacían gestiones para conseguir que saliesen de Rusia y viniesen a España para encontrar un retiro tranquilo. ¿No lo recuerda el lector?

Se llegaron a publicar noticias de entrevistas, viajes y declaraciones de la viuda y de las hijas del Zar fusilado.

¡Todos fueron asesinados!

Pero la verdad se abrió al fin paso por entre las tupidas mallas de mentiras, de notas habilidosas, de informes confusos con que los Soviets querían ocultar al mundo todo el horror de la tragedia que les llenó de sangre y de deshonra.

¡Todos habían sido fusilados en la casa de Ipatieff, en Ekaterinburg!

¡El Zar, la Zarina, los niños, los criados, el médico!... Al fin un documento que se podía tener por oficial y definitivo, apareció en "La Gaceta Roja" del 28 de Diciembre de 1925. Pedro Iureneff, uno de los asesinos, uno de los que había tomado parte en aquella terrible fusilada en el lóbrego sótano de la casa de Ipatieff, hacía el relato. De él son estos párrafos:

"El Soviet regional resolvió fusilar a los Romanoff (es decir, al Zar y a su familia) sin esperar al proceso. El fusilamiento fué encargado a la Comandancia y a la Okhrana, ayudados por algunos comunistas de confianza.

El día 16 de Julio de 1918, por la tarde, las personas encargadas de la ejecución de los Romanoff estaban reunidas en la alcoba del amo de la casa. Los cuartos en que se alojaban el Zar y su familia fueron reconocidos como poco propicios para la ejecución: se decidió bajar a todos al sótano de la misma casa. Hasta el momento de la ejecución, los Romanoff no conocieron la sentencia del suplicio. Acababan de dar las doce de la noche. Se les dio orden de levantarse, vestirse y bajar al sótano. Para que no sospechasen se les dijo que la casa estaba amenazada por los blancos (tropas antirrevolucionarias).

Bajaron al sótano: Nicolás, su mujer, sus cuatro hijas, sus cuatro acompañantes (el relato se olvida de consignar al Zarevich). En uno de los cuartos del sótano, el amo de la casa, leyó la sentencia de muerte y añadió que perdiesen toda esperanza de salvación. La inesperada noticia des-

concertó a los condenados. Quiso hablar el Zar y en el acto sonó la descarga.

El día 1 de Julio los once cadáveres fueron destruidos. "Terrible y seca relación que encoge el ánimo y hace patente la crueldad feroz de aquellos bárbaros! Ved cómo dice que fueron once los cadáveres: el Zar, la Zarina, el Zarevich (que en el relato se le había olvidado), las cuatro hijas (las Grandes Duquesas) y los cuatro leales servidores.

¿Puede haber nada más terminante que esta fría relación de la hecatombe? ¡Murieron todos!... ¡Ni uno sólo se salvó, en aquella noche terrible, de la coherde matanza en el estrecho cuarto del sótano de la casa de Ipatieff!... ¡La Gran Duquesa Anastasia, tierna muchachita entonces, pagó como sus desventurados hermanos, con el precio de la vida, tras la persecución, el éxodo despiadado y los mil tormentos morales, el terrible delito de haber nacido hija de emperadores!...

Todo, ¡yes, induce a creer que la enferma que es hoy huérfana de la ex Princesa Xenia en su magnífica finca de Norteamérica, es una infeliz perturbada, una víctima más de las que produjo el horror de la revolución rusa, la más cruel y odiosa de las revoluciones...

Nuestras colaboraciones especiales

El segundo Renacimiento

Acabo de ver una interesante fotografía: un verdadero triunfo de la instantánea.

El objetivo ha sorprendido el trágico momento de un accidente deportivo. Un pobre monista despedido de la competición como un pelele, ha salido disparado hasta dar con la cabeza en la carretera. La máquina vuela por el aire, y la foto reproduce la catástrofe con una realidad tan fuerte que produce espanto.

Hay, sobre todo, un detalle que desconcierta. El público, que contempla la desgracia, aparece impasible, tranquilo, sin emoción, como si estuviera viendo una escena de circo, de película, o de teatro.

La realidad de la tragedia no ha impresionado a estos hemáticos ingleses. Se nota únicamente un poco de curiosidad en las miradas, algo de interés deportivo en los rostros, es el gesto del buen aficionado a los deportes que consigue ver un lance curioso del sport, ¡y nada más!

¡Parece que el dramático suceso tiene el valor de un número del programa que se ha cumplido.

Todo ha sido—en suma—como el resultado de una interesante lucha del hombre con la máquina. Al hombre le ha tocado perder; y ha sucumbido en la contienda.

Naturalmente no se llega a esa deshumanización así, sin más ni más. Eso significa todo un aprendizaje y entrenamiento de los sentimientos humanos hasta llegar a esa actitud de superhonor que debe ser, sin duda, un ideal entre estos hombres civilizados.

Se ha empezado por aficionarse a un deporte cualquiera, luego se ha llegado al entusiasmo por el boxeo; se ha conseguido ver con indiferencia primero, con gusto y placer después, como corre la sangre humana por el rostro amoratado de los boxeadores, y se ha concluido por sentir la morbosa atracción de la catástrofe.

Es un perfecto cultivo de la crueldad; se estimulan los bajos instintos y se hacen renacer atávicas pasiones. Estamos en un verdadero renacimiento. El placer monstruoso del Circo romano, renace y se presenta bajo nuevas formas.

Cuarenta y dos mil espectadores acuden con fervor a un Circo moderno donde no hay más atracción que dos seres humanos que se acometen y destruyen a puñalazos.

Este público es el mismo en espíritu, que aquel antiguo que gozaba arrojando esclavos a las fieras, y viendo con deleite como los leones, los tigres y las panteras destrozaban los pobres cuerpos de las víctimas.

Ha habido dos Renamientos del paganismismo: uno fué en el siglo XVI, otro ha sido al comenzar el siglo XX.

El Renacimiento del siglo XX es un poco interior: es la resurrección de la crueldad romana.

El primer Renacimiento nos vino por Italia; el segundo nos ha venido por Inglaterra.

Ha sido la Gran Bretaña la que, hipócritamente, ha introducido en Europa la fiebre, la embriaguez de los deportes (que usados moderadamente, como el vino, puede ser útil, y empleados sin freno, apasionadamente, lleva a los pueblos funestos efectos, como la borrachera del alcohol).

Herbert Spencer, que conocía perfectamente "el paño", columbró con advina-

DE SPORT CANARIO

Riñas de gallos

Entre los partidos Norte de Santa Cruz de Tenerife y Garachico

Quinto domingo, 18 de Marzo de 1928, en Garachico

La esplendidez de la mañana, la mayor afluencia de forasteros, y las grandes esperanzas de triunfo por parte de los de Garachico, nos hacía presumir una magnífica tarde de gallos; pero nos engañamos, pues si bien es cierto que hubo riñas buenas y que vimos el segundo tomo del Capote en un colorado-pinto, de don Manuel Ramos, el que estuvo colosal con sus espuelas y, sobre todo, con su gran maestría en la pelea, que le valió para salir limpio, a pesar de haberse enfrentado con un peligroso adversario, las riñas, en general, no pasaron de la categoría de bastantes regulares, pese a quien pese.

Y ahora, ya que por los contratistas de ambos partidos no se ha llevado a efecto la confección de las hojas explicativas de la parte concerniente a la suelta de los gallos, a que aludimos en nuestra anterior reseña, nosotros, por nuestra parte nos comprometemos a ir dándole a conocer en el encabezado de cada una de las sucesivas reseñas, para que por los aficionados y lectores de GACETA DE TENERIFE se tenga algún conocimiento sobre ella, y así se evitara el que muchos hagan intromisiones en defensa de una cuestión que ignoran.

A la una y treinta y cinco minutos aparecen los dos de la

Primera

Giro-claro, de dos riñas, de peso 4-6, y de don Antonio Delgado, el de Garachico.

Gallino-colorado, de 4-5, y de don José Sánchez Pinto, el de la capital.

De entrada recibe un puntazo en el pico el giro, y como consecuencia pierde el tiempo; pero valiente y heridor consigue, aunque deslucidamente, por ser en el propio esta forma de pelear acerbillar al pescozo y cuerpo de su enemigo, al que le coge también de las patas.

Este, en casi toda la pelea, se muestra desoso, algo cortador y valiente hasta casi al final, en que se decide, con mucha razón, a tomar las de Villadiego, y cuando la pelea llevaba ocho minutos y el giro empezaba a sangrar por una cañera.

Segunda

Los dos con peso de 4 libras. Colorado-pinto, de una riña, y de don Manuel Molowny, el de Santa Cruz, Giro-bayo, repetido, y de don Andrés González, el de Garachico.

Medianamente salen de los revuelos y acaban de pésima manera. Dominador en cuerpo el giro, que le quita coger en el buche, pierde casi todos sus tiros, pues su adversario se agachaba e impedía que el bayo hiciese blanco.

Cuando salen del primer tercio empieza a dar conchazos el pinto. En el segundo tercio se dá una cañera el giro, se afilga bastante y se aloja demasiado, quedando desde ese momento ambos como dos trapeiros, por lo que hacía presumir una tabla o una soberana lata. Al llevar la pelea trece minutos de duración, y cuando nadie le espera, da un salto el pinto y queda en tierra el bayo.

Tercera

Repetido, canabuey, de 3-15, y de don Domingo Acosta, el de Garachico, Colorado-pinto, de una riña, repetido, de igual peso, y de don Manuel Ramos, el de la capital.

Los sueltan y no pasan. Ambos se miran; el pinto da el primer golpe, que el canabuey ataja. Unos tiros, bien pesos y pierde un fatal el canabuey.

Desde ese momento el pinto, que como decimos, es un gallo extraordinario, empieza a pelear con suma maestría, aereza y con una gran habilidad en su ejecución y jugando siempre la cabeza y el cuerpo, logra impedir que el canabuey, que le gusta el buche, haga presa. Unos tiros más del pinto, que se echa a reír, y hace grandes entendas, y pierde el otro fatal el canabuey, que se queda a oscura, por lo que el pinto, empleando sus espuelas, le acerbilla el pescozo y la cabeza y a los diez minutos se queda quieto y caído, por los dos ocasiones, su triunfo lucido. Nuestra enhorabuena a su dueño y muy especialmente a su entrenador, el señor Ferreira.

Cuarta

De 3-14, melado, y de don Juan Pedro Schwartz, el de la capital, Giro, de una riña, y de don Eladio Tapia, el de Garachico.

Apenas salen de los revuelos ambos se abusan y pelean como dos trapeiros, por lo que si bien es cierto que ambos se hicieron no profundizan y se espera que den la lata. En el último tercio queda ciego el giro y entonces es cuando se muestra algo mejor, logrando tumbar de un golpe al melado, que transcurrido unos instantes se recupera del susto y hace huir al del señor Tapia.

Duró la riña quince minutos.

Quinta

Giro-pinto, de peso 3-11, y de don Tomás Hernández y Hernández, el de Garachico, Gallino, repetido, y de don Ernesto Castro, el de Santa Cruz.

Estos entran bien y desarrollan una buena pelea, en la que al principio se aventaja el pinto, que picando de tronco de ala y bache hiere en el pescozo al gallino, al que coge también de las patas, por lo que todos creían era el triunfo del pinto; pero éste tiene la desgracia de recibir un degüello con hemorragia interna, por lo que se le forma una gran papada y en tal estado se echa a reír con el pico abierto; carrera que sigue el gallino, que ya poco a poco enderezándose hasta quedar bien al final, en que dando unos cuantos tiros con violencia y coraje hace que el pinto empiece a sangrar con abundancia, por lo que el soldador de Garachico, en vista de la imposibilidad de que su hijo siga bregando, declara perdida la riña a los trece minutos.

Sexta

Giro-revuelto, de una riña, de peso 3-10 y de don Francisco López, el de la capital, Colorado, de igual peso, y de don Antonio Barrios, el de Garachico.

Tan pronto los sueltan ambos entran a pico y el giro, cogiendo en la pluma, engancha a su adversario, que nos pareció ser un buen gallo.

Otros tiros limpios del giro y queda en tierra el del señor Barrios, por lo que el de la capital sale victorioso después de una brevísima (un minuto) y lucida riña.

Séptima y última

De 3-9, canabuey, y de don Mariano Ruiz, el de Garachico, Gallino, repetido, de igual peso, y de don Daniel Piñero, el de Santa Cruz.

Desde que los sueltan desarrollan una buena pelea, tiro a tiro, sin que la pelea se incline a favor de ninguno de ellos, pe-

Luis LEON.

Madrid, Marzo de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Instrucción Pública

Títulos de maestras nacionales

En la Escuela Normal de Maestras de La Laguna se han recibido los siguientes títulos de maestras nacionales, los que se hallan a disposición de las interesadas: Doña María Rodríguez Pérez, doña Eva Guerra y Cárdenas, doña María del Carmen Hernández Gil, doña María de los Mártires Sierra Medina, doña Inocencia Aljón y Martín, doña Antonia Martín y González, doña María del Pino Bolaños y Delgado, doña Vicenta Fernández y Fernández, doña Fidedia Díaz y Yanes, doña Ceila Rodríguez Gómez, doña María de la Encarnación Delgado Expósito, doña María de los Dolores Barrera y Ponce, doña Dolores Rodríguez García, doña Amelia Pérez Castro, doña Candelaria Pérez Benítez, doña Eugenia Pérez Díaz, doña María del Pilar Hernández García, doña Esperanza Morera Hernández, doña Clara Hernández y Hernández, doña Lidia González Rodríguez, doña Sixta Jesús López Suárez, doña María Auxiliadora López, doña Dolores Nieves Ferreira Cabrera, y doña María de la Consolación Machado y Machado.

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 303, "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

"Gaceta de Tenerife"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

ro cuando la pelea llevaba cuatro minutos, coge el canabuey un tiro de frente e introduce por un ojo del gallino toda una espuela, matándole de tan terrible golpe.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Vicente Fernández Oliva, Nicomedes Hurtado, Blas Pesce, and Ricardo Armas del Marmol.

De interés para el automovilista

Es de sumo interés que todo socio del "Real Automóvil Club" adquiera el Escudo-emblema de dicha Sociedad y llevarlo en sitio visible, lo mismo que proveerse del carnet que se extenderá en las oficinas de dicho "Real Automóvil Club" (plaza de 2º de Julio número 4), para lo cual deben acompañarse dos fotografías del interesado.

Ecos de sociedad

Viajes

Ha regresado de la Península, en unión de su familia, el catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna nuestro distinguido amigo don Luis Medina Jurado.

Se ha embarcado para Las Palmas, el presidente del Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife, nuestro estimado amigo particular don Angel Carrillo.

Ha llegado de Las Palmas, en unión de su familia, el delegado de Hacienda de aquella ciudad nuestro distinguido amigo don Emiliano de Urquina.

Bodas

En esta capital ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Rosario Carpenter Melián con el apreciable joven don Luis Vizcaya.

La ceremonia nupcial se celebró en la parroquia de San Francisco, oficiando en dicho acto el digno Arcipreste de este Distrito y párroco de dicha iglesia don Juan Batista Fuentes.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña María Vizcaya, viuda de Ramírez y don Agustín Melián Navarro, representado por don Melchor Luz; siendo firmada el acta festiva por don Juan I. Claverie, don Vicente Clavijo, don Enrique Ramírez y don Jorge Lenton.

Desearnos a la nueva pareja todo género de felicidades.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer "Wasgenwald", alemán, de Bahía Blanca, Consignado a Jacob Ahlers.

"Andorinha", inglés, de Liverpool y escalas, con carga general, Consignado a R. Yeoward.

"Orotava", inglés, de Londres con carga general, Consignado a Fyffes.

"Lanzarote", español, de Las Palmas, con carga general, Consignado a Correos Interinsulares.

"Amir", español, del Puerto de la Cruz, con frutas, Consignado a Fyffes.

Vapores salidos ayer "Wasgenwald", para Hamburgo; "Lanzarote", para la Gomera; "Amir para Hermitage y escalas; "Orotava", inglés, con frutas, para Londres y Dieppe; "Andorinha", con frutas, para Liverpool y escalas.

Las comunicaciones marítimas con la Península

La moto-nave "Infanta Beatriz"

Mañana, jueves, llegará a este puerto

detalles de la nueva nave

Un verdadero acontecimiento consistirá la llegada mañana, a las cuatro de la tarde, a este puerto de la hermosa moto-nave "Infanta Beatriz", buque recientemente construido por la Compañía Trasmediterránea para incorporarlo al servicio con Canarias.

Esta mejora que ha introducido la Trasmediterránea poniendo el "Infanta Beatriz" a la línea de Canarias, unido a otro espléndido buque en construcción, el "Plus Ultra", representa una intensificación en nuestras comunicaciones marítimas y un desarrollo del turismo, ya que son vapores dotados de todas las comodidades para el transporte de pasajeros.

Según tenemos entendido por quienes han visitado la nueva nave trasatlántica, se trata de lo más moderno en cuanto a navegación marítima se refiere. La impresión que se recibe de este buque es de magnificencia, resaltando un verdadero palacio flotante, donde la comodidad más exigente, el gusto más refinado y la seguridad más perfecta para el viajero, se destaca por todas partes.

La importante compañía armadora, al incorporar a su flota el "Infanta Beatriz", cuenta con una soberbia nave que en nada tiene que envidiar a ninguna otra nacional ni extranjera, por lo que está recibiendo milares de felicitaciones.

El nuevo buque fué construido en los astilleros de Kiel, bajo las indicaciones del ilustre ingeniero español don Estanislao Tintoré.

Sus principales características son: Esloro máxima, 126 metros; manga máxima, 15'80; desplazamiento en carga máxima, 9,516 toneladas; como construido con arreglo a las normas y prescripciones de los Lloyd inglés y alemán, posee la más alta clasificación, y la marea de Insumergible.

Sus bodegas están dispuestas para la manera acomodada de transportar plátanos, con aparatos eléctricos que inyectan el aire y extractores para renovar, aparte de los tubos de aireación, servicio contra incendio, sistema adaptado para buque de pasaje y de combustible líquido, instalaciones perfectísimas de T. S. H. y radiogonómetro.

Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife. El Domingo 25 de Marzo de 1928. A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE. DESPEDIDA de los incomparables reyes del toreo cómico Llapisera, Lerin Charlot y el Guardia Torero. Estos celebrados artistas dedican esta corrida al cariñoso público de esta Isla. ¡A DIOS A TENERIFE!...

Gobierno civil Junta de transportes En el despacho del gobernador civil se reunió ayer la Junta de transportes, acordándose adjudicar provisionalmente a don Francisco Sánchez Barrera, la exclusiva de transportes desde Valverde (Hiero) al Puerto de la Estaca.

De enseñanza El señor Benito Quintero conferenció ayer con el alcalde de La Laguna para tratar de la cuestión de la enseñanza en el barrio de la Cuesta, Visita

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

En esta capital y en las islas Crónica de sucesos Maltrato de obra Al mismo Juzgado se da conocimiento de que el individuo Darvín Pérez Soto, maltratado brutalmente de obra al menor Benigno García Bello.

Reclamado Ha quedado a disposición del Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza el reclamado prófugo Pedro Arcilla Onandía, de 22 años de edad, soltero, natural de Yurreta (Vizcaya).

¡quisad solo con gas! La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

Billetes Ferroviarios para Cádiz-Madrid Don Manuel Cruz, Delegado de la Banca Marsans, Sección Viajes, en esta provincia, pone en conocimiento de los Señores viajeros, que a partir de la salida del buque-motor "INFANTA BEATRIZ", el próximo día 25 de Marzo, expedirá, a quien lo desee, billetes de ferrocarril para el trayecto arriba mencionado, con la gran ventaja de ser valederos por 60 días y con opción para hacer paradas facultativas en las poblaciones del trayecto.

ACADEMIA DE LA Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife. DIRECTOR: Don Fernando Coboño Heredia. PROFESORES: Don Joaquín Castillo, Don Angel Castrejón, Don Andrés Florido, Don Antonio González Ferrera. CLASES DIARIAS: Solfeo, instrumentos de viento-madera y viento-metal y percusión. ENSEÑANZA GRATUITA

Guías de Tenerife En español e inglés. De venta en las oficinas de la Sección de Fomento del Excmo. Cabildo, Alfonso XIII, 51, al. PRECIO UNICO DE DOS PESETAS. Nadie podrá revender dicha obra a precio mayor del expresado. El Cabildo perseguirá a cuantos infrinjan esta prevención.

Sopas Maggi. Gracias a su calidad superior y empleo sencillo, las SOPAS MAGGI en pastillas gozan de una popularidad cada día más grande.

Ojo representantentes! BUEN PORVENIR. Antigua y acreditada Fábrica Alemana de cerraduras, candados, etc., desea activo y buen representante para Canarias que conozca bien el ramo de ferretería y tenga buenas relaciones. Referencias si posible, alemanas. Escribir a TIROLESES 3302 Pelayo I. Barcelona

Plausibles gestiones de la Camara de Comercio La exportación de la fruta de nuestras islas a Francia

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, ha elevado un razonado escrito al presidente del Consejo de Ministros, en relación con la subida de los derechos arancelarios, de consumo y transportes en Francia, y, sobre todo, en París, para la fruta de nuestras islas que allí se introducen.

Dice así el mencionado escrito: "Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros. Excmo. señor: Ha llegado a conocimiento de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, con cuya presidencia me honro, la determinación adoptada por la Municipalidad de París de gravar con 75 francos los 100 kilos de plátanos a su entrada en dicha población, lo que representa más de once veces los derechos de Aduanas que han venido rigiendo.

Asimismo se ha enterado esta Cámara de haberse elevado a 20 francos los derechos de Aduanas que son aplicables a dicha fruta, en lugar de los 5 que se pagan actualmente; y, además, que se aumentarán en un 10 por 100 los transportes por ferrocarril.

La gravedad e importancia del asunto, Excmo. señor, obliga a esta Corporación a no perder de vista sus posibles consecuencias, estudiándolo en todos sus aspectos; y, por ello, en sesión plena celebrada por la misma se ha acordado dirigir a V. E., con el mayor respeto y acatamiento, el presente escrito, para exponerle el alcance que aquellas medidas pueden significar para Canarias, como resultado del estudio practicado del mismo.

El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, a quien tiene esta Cámara el alto honor de dirigir la presente exposición, sabe perfectamente que la única fuente de riqueza de nuestras queridas islas es la fruta: plátanos y tomates, principalmente; y que de ella viven miles y miles de familias; razón por la que, a parte de otras de índole especial, al ser gravada aquella fruta con cantidades excesivas y exorbitantes que ponen en peligro uno de nuestros mercados fruteros, encareciéndolo de forma tal que su precio de venta resulta insuficiente para compensar los gastos inherentes a su exportación y venta; no puede abstenerse esta Corporación, velando por los sagrados intereses de sus representados en esta cuestión, de intervenir, recurriendo a la más alta representación del Gobierno de la Nación para evitar el grave mal apuntado.

Esta fruta, Excmo. señor, antes de la guerra se vendía en París a un precio que estaba al alcance de todas las clases, hasta de las más modestas pero, actualmente con las cantidades tan enormes con que se la gravaba ha venido a convertirse en un artículo que únicamente las clases adineradas pueden permitirse el lujo de consumirlo.

Por otra parte, además de no ser justo que la Municipalidad de París pretenda enjugar el déficit de sus presupuestos gravando con cantidades inadmisibles esta fruta, como si se tratara de un artículo de lujo; en

el orden internacional resulta atentatorio a la buena aplicación de los Tratados comerciales existentes entre España y Francia, toda vez que al estar estrechamente ligados los derechos de introducción y venta de la fruta, aún estando aquella protegida por dichos Tratados, y regulados sus derechos aduaneros, resultaría inútil la regulación y dejarían de tener validez aquellos derechos si no se evita la subida de los aranceles y consumos fijados por el Gobierno francés y Municipalidad de París.

Decíamos que no es justo que la Municipalidad de París pretenda enjugar su déficit gravando con cantidades inadmisibles esta fruta, porque no se debe olvidar que si en Canarias las mercancías francesas entran libres de toda clase de derechos, amparándose en el régimen especial de franquicias de los puertos canarios, no es justo ni razonable que a las facilidades de introducción de sus artículos en estas islas se corresponda con trabas y dificultades a la introducción en Francia, y sobre todo en París, del único artículo que de aquí se exporta, artículo que no solamente no debe considerarse como de lujo, sino que ha llegado a constituirse en uno de primera necesidad.

No se quiere decir con esto que se tomen medidas de represalia, como único medio lógico, autorizado y legal en defensa, en toda lucha comercial; pues con ello, lejos de beneficiarse el comercio y el público en general de nuestras islas, se perjudicarían grandemente por lo más costoso que le resultarían aquellos artículos al ser gravados con nuevos arbritrios e impuestos, que hoy son de relativa y fácil adquisición por el hecho de estar exentos de ellos, y más aún tratándose de artículos que no se producen en el país.

Por todo lo expuesto esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, acudiendo a la protección tutelar del Gobierno de S. M. tiene el alto honor de elevar a V. E. la presente y razonada exposición en súplica atenta para que, respetándose lo pactado en los tratados comerciales entre España y Francia, y teniendo en cuenta las condiciones especiales en que nuestras islas se desenvuelven en relación con este importantísimo asunto, se recabe del Gobierno francés se adopten las medidas conducentes para evitar las trabas y dificultades que, convertidas en nuevos derechos arancelarios de consumo y transportes, impiden y obstaculizan la fácil entrada de nuestra fruta en los mercados franceses, y sobre todo, en el de París.

Dios guarde a V. E. y al Gobierno de S. M. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Marzo de 1928.—El presidente, Andrés Lombet; el secretario, Eusebio Ramos.

En apoyo de esta gestión esta Cámara ha solicitado la cooperación del Excmo. señor ministro de Estado, Cámara de Comercio española de París, Cámara de Comercio de Murcia, y Consulado de Francia en esta capital.

LIBROS GRATIS El «Quijote» y un gran Diccionario. El «Quijote» íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LETRAS REGIONALES, el «Quijote» y el Diccionario, SE ENVIAN GRATIS a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción. BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN (REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA)

# Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

## Notas palatinas

### Despachando con el Monarca

Madrid 20 1730.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey el marqués de Estella y el ministro de la Gobernación.

A la salida del Regio Alcázar no hicieron manifestación alguna de importancia a los periodistas.

### Audiencia

El Monarca recibió en audiencia al Patronato del Colegio de Huérfanos de Médicos.

Los comisionados agradecieron al Soberano la cesión que se les ha hecho de terrenos en la Moncloa para la construcción de un colegio.

### La indisposición de la Reina

La Reina Victoria se halla muy mejorada de su indisposición a causa de un ataque gripal.

### Viaje del Rey a Cádiz

Se anuncia que dentro de unos días, S. M. el Rey se propone hacer viaje con dirección a Cádiz.

En dicha capital asistirá el Monarca al acto de entrega del nuevo buque escuela "Sebastián Elcano".

## Del Gobierno

### Ministro enfermo

Madrid 20 1730.—Se encuentra enfermo a consecuencia de un catarro el ministro de la Guerra, que se ha visto obligado a guardar cama.

Por tal motivo no ha asistido a su despacho oficial del Ministerio.

La visita del embajador francés a Marruecos

El alto comisario general Sanjurjo ha enviado un telegrama al marqués de Estella, dándole cuenta del entusiasta recibimiento que se le ha hecho en la zona francesa, que visita en unión del embajador de dicha nación.

En dicho despacho el general Sanjurjo hace resaltar la compenetración que existe entre Francia y España.

También el embajador francés ha dirigido otro telegrama al marqués de Estella agradeciéndole los agasajos de que ha sido objeto con motivo de su visita a la zona española.

El general Sanjurjo y el embajador francés permanecerán tres días en Fez, regresando después a Tetuán.

Visitando al ministro de Instrucción Pública

Una comisión de estudiantes católicos ha visitado al ministro de Instrucción Pública señor Calleja.

Dichos comisionados le dieron cuenta del resultado de la recaudación.

**HABITACION.**—Se alquila una, con derecho a todo el demás servicio de la casa, a personas que no tengan niños. Informarán en San Francisco, 95.

### Del Registro civil

## Movimiento de población

### Nacimientos

Francisco Hernández Avila, Teófilo Galdona Belthencourt, Arturo Harisson de La Rosa, María de los Angeles Tarquis García, María Soledad Alfonso Alberto.

### Defunciones

Antonia Afonso Expósito, de esta capital, 9 años; meningitis. Rambla de Puledro, 74.

Concepción Rodríguez García, de esta capital, 4 años; eclampsia. Cruces, 46.

Salvador Falcón González, de esta capital, 15 meses; gastro enteritis. S. Sebastián, 45.

Juan Hernández Cruz, de esta capital, 6 meses; neumonía crónica. La Rosa, 62.

Santiago Trujillo Álvarez, de La Gomera, 24 años, soldado; apendicitis aguda. Hospital Militar.

Francisco Fuentes Fernández, de Arrecife (Lanzarote), 20 años, soldado; tuberculosis pulmonar. Santiago 73.

ción obtenida con motivo de una función celebrada a beneficio de la Ciudad Universitaria.

### La reforma del Código Penal

El ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, ha hecho manifestaciones relacionadas con la reforma del Código Penal.

A este efecto expresó que el Gobierno, después de oír a los asambleístas, quedará en libertad de aceptar o no el dictamen que se emita acerca de dicha reforma.

## La Exposición Ibero Americana de Sevilla

### Importante reunión en el Ministerio de Estado

Madrid 20 1730.—En el Ministerio de Estado se ha celebrado hoy una importante reunión relacionada con la Exposición Ibero Americana.

Presidió el marqués de Estella, asistiendo los señores Cruz Gonde y el marqués de Foronda.

También concurren los representantes diplomáticos de los países interesados en la Exposición de Sevilla y el ministro del Trabajo señor Amós.

Se trató en la reunión de la fecha de inauguraciones de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

El marqués de Estella razonó acerca de la conveniencia de que la inauguración de la Exposición de Sevilla se verifique el día 15 de Marzo de 1929.

También opinó que la de Barcelona se debe inaugurar en el mes de Mayo siguiente.

Todos los reunidos se mostraron conformes con lo propuesto por el marqués de Estella.

Igualmente se trató en la reunión de las condiciones jurídicas para las concesiones de pabellones.

### Los disturbios de Venezuela

El cónsul de Venezuela en esta plaza nuestro distinguido amigo don Julio Hardisson, nos comunica que según lo participa la Legación de dicha nación en Madrid, con motivo de unos sucesos ocurridos en Caracas, se aprovecharon elementos contrarios al orden de la semana del estudiante para trastornar la tranquilidad.

La Legación afirma que lo ocurrido es harto común, y que el Gobierno que preside el benemérito general Gómez ha cumplido con su deber, sofocando y abatiendo con toda energía el fomento de la anarquía en los escasos elementos que pretendían volver al país en el bocheviquismo.

También expresa la Legación de Venezuela en Madrid, que de los citados sucesos se da cuenta en la Prensa en forma inexacta, desprendiéndose a la vez como una especie de campaña tendenciosamente confccionada por elementos poco imparciales.

La Legación teniendo en cuenta la magnitud de las noticias propaladas, se cree en el deber de hacerlo público, advirtiéndole también que carece de fundamento otra noticia circular tendenciosamente y que se refiere a haber sido herido el ministro de Chile y el secretario de la Legación de Cuba, en Caracas, así como también desmiente se halle preso ningún estudiante.

El Consulado de Venezuela en Tenerife se complace asimismo en hacer público el contenido de la nota de la Legación de Madrid, desvirtuando con ello lo que acerca de esa campaña tendenciosa haya podido llegar a esta isla, poniendo de manifiesto además que la tranquilidad de aquella República es completa, por cuyo bienestar se desvela el presidente de la República general Juan Vicente Gómez, que en esta ocasión como en todas, ha sabido salir al paso de los que laboran por la ruina del cada día más floreciente país.

### CRUADA

se desena en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.

## Varias noticias

### Un banquete

Madrid 20 1730.—El marqués de Foronda ha obsequiado hoy con un banquete a sus compañeros de promoción del Arma de Caballería.

Con tal motivo pronunció un elocuente discurso el general Queipo del Llano.

En el acto reinó gran cordialidad.

### Se avería el avión "Jesús del Gran Poder"

Dicen de Sevilla que el aparato de los capitanes Jiménez e Iglesias "Jesús del Gran Poder", ha sufrido una ligera avería en el tren de aterrizaje.

Por tal motivo los aviadores han aplazado su vuelo de batir el record de duración.

### En Santander se producen siete incendios

Según comunican de Santander, a consecuencia de un intenso vendaval se han producido siete incendios en dicha población.

Agregan que el más importante se declaró en el local que ocupa las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 800 mil pesetas.

### La situación de Nicaragua

Según noticias que proceden de Managua (Nicaragua), las tropas del

general Sandino atacaron a los aviadores norteamericanos.

Añaden que resultó herido un capitán aviador.

### La duración de la Conferencia de Tánger

De París comunican que en dicha capital se prevé que la Conferencia de Tánger tendrá de duración unas tres semanas.

### "Match" entre campeones de boxeo

Se reciben noticias de Nueva York comunicando haberse celebrado el "match" entre el campeón británico de boxeo Phil Scott y el campeón belga Pierre Charles.

Agregan que venció el belga por puntos.

Al encuentro asistió numerosísimo público.

### Comunidad de Embalses de Tahodío

Se pone en conocimiento de los señores partícipes de esta Comunidad que han quedado establecidas las oficinas de la Gerencia en la calle de Alfonso XIII número 16 (entresuelo) estando abiertas todos los días laborables desde las 10 a las 12 de la mañana para atender a todos los asuntos concernientes con la Comunidad.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Marzo de 1928.—El Gerente, Felipe P. Ravina.

## Nuestras corporaciones locales

# La Comisión municipal Permanente

### Los que asisten

Ayer tarde se reunió la Comisión Municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental señor Rodríguez Febles, y asistieron los concejales señores Ravina Veguillas, Díaz Navarro, Zamorano (don Luis), La Rosa y García Lanjarán.

### Acta anterior

Se dió lectura por el secretario de la Corporación señor Funagallo al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

### Para las Fiestas de Mayo

Dióse lectura a un escrito del presidente de la Comisión de Festejos de Mayo, solicitando se libre cierta cantidad para atender a gastos de las mismas, a lo que accedió la Comisión.

### Nombramiento

Se acuerda nombrar auxiliar técnico afecto a la oficina de Obras municipales a don Andrés Pintor González.

—También se nombra a don Antonio Fuster auxiliar temporero de la oficina técnica de Obras municipales.

### Fallecimiento

Se dió lectura a un oficio del concejal inspector de Jardines, dando cuenta del fallecimiento del jardiner de primera don José Méndez.

La Comisión acordó dar el pésame a la familia, concediéndole las pagas reglamentarias de supervivencia.

### Padrón de perros

Se aprobó el Padrón tributario de perros, después de estar expuesto al público el tiempo reglamentario, acordándose se ponga al cobro.

### Instalaciones

Se dió lectura a un escrito de don Américo López Méndez, solicitando autorización para instalar un motor eléctrico en un taller de reparaciones de automóviles en la calle de Benavides.

La Comisión acordó pase el expediente a la de Fomento, para que se complementen algunos trámites que son necesarios.

### Cementerios

Se concedió autorización a don Armando Barreira, para construir un sepulcro en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

### Alineaciones

Se puso a estudio el expediente relacionado con las alineaciones de la calle de San Isidro, cuyo plano ha sido confeccionado por el arquitecto municipal.

Se aprueba el plano a excepción del ancho de la calle de San Isidro que determinará en nuevo informe la Comisión de Fomento.

### Construcciones

Se autorizó a don Angel Garabate, para construir un edificio en la calle de Costa y Ghrijalba.

—A don Isidoro Calzadilla, para construir unos almacenes en el kilómetro 3 de la carretera de Santa Cruz a la Orotava.

Valoración de las aguas de Aguirre

Se dió lectura a la valoración de aguas particulares del Monte de Aguirre, para ser expropiadas por el Ayuntamiento con destino al abasto público.

Según el informe del técnico mu-

nicipal, el agua que puede obtenerse asciende a 152.936 70 pipas, cuya valoración es de 305.873 40 pesetas.

La Comisión acordó siga el expediente sus trámites.

### Recaudación

Fuó aprobado el balance de las cantidades recaudadas por el concepto de agua a presión correspondiente al mes de Febrero último.

### Un ruego

Terminados los asuntos del orden del día, a ruego del concejal señor Ravina Veguillas, se acordó que mañana, jueves, por la tarde, acuda al muelle la Banda municipal de música, a la llegada de la moto-ave "Infanta Beatriz", nuevo buque que la Trasmiditerránea destina a Canarias.

### DE INFORMACION

#### Imposición de multas

Al chófer José Martínez Galán, conductor del camión 1433, por montar sobre la acera de la plaza de la Constitución, 10 pesetas; a María Pérez, por abandono de un asno, en la calle de Jesús Nazareno, 5 pesetas; a Miguel Delgado y Ernesto Tudela, domiciliados en la calle de San Lucas, por insultar al ciego Celestino Hernández, 5 pesetas a cada uno; a don Hipólito González, por vender con falta en el peso, 5 pesetas; al mismo, por igual falta, 5 pesetas; a doña Julia Medina Pérez, dueña del cuarto número 7 de la plaza del Mercado, por falta a la higiene, 5 pesetas; a doña Guadalupe Méndez y Rosario Díaz, domiciliadas en la ciudadela número 16 de la calle de las Cruces, por escandaloso, 5 pesetas a cada una; a Domingo Hernández Torres, por ir montado en el carro número 173, 5 pesetas; a don Julián Torres Alvarez, conductor del carro número 78, por traslado de muebles, sin la correspondiente licencia municipal, 50 pesetas; a Manuel Rodríguez Hernández, de 12 años y a José Sáez Arado, menores de edad, por tirar piedras a los arboles, 5 pesetas a cada uno; a José Mesa González, conductor del carro número 55, por ir montado en dicho carro 5 pesetas; a Juan Guadarrama Expósito, conductor del automóvil del S. P. número 1615, por subir por la calle de Suárez Guerra.

#### De Quintas

Para enterarles de asuntos que les interesa se cita se presenten con toda urgencia posible ante la Oficina de Quintas a las horas de 10 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, a los reclutas Juan José Rodríguez Santana, Justo Angel de la Rosa y Suárez, Francisco Medina Martín, Juan Noda González, Tomás Pérez Alberto, Juan Déniz Camacho, Carlos Martín, Manuel Cabrera León, Gregorio Fernández Cabrera, Angel Ramos Padrón, Rafael Pérez de la Rosa, Nicolás Hernández Hernández, Agustín Van-Baumberghem Yanes, Antonio Rodríguez Bello, Palmiro Alvarez González, Manuel Rodríguez Ruiz, Flarentino Cabello, y Pedro Hernández Domínguez.

#### FAMILIA EXTRANJERA

desea alquilar en sitio céntrico una casa pequeña o piso completamente independiente.

Debe de tener 2 o 3 dormitorios y lo demás necesario.

Ofertas detalladas bajo letras A. B. C., en esta Imprenta.

## De Alemania

### El porvenir de los dirigibles

Berlin 20 1630.—El doctor Ecker ha dado una interesante conferencia en Leipzig acerca del porvenir de los dirigibles.

Se hallaban presentes los cónsules de España, Argentina, Italia, Francia y Estados Unidos.

El disertante se esforzó en refutar los argumentos contra los dirigibles.

Anunció que para el próximo mes de Junio se efectuarán los ensayos de una nueva aeronave destinada a vuelos trasatlánticos.

Después se refirió al servicio aéreo proyectado entre España y la Argentina.

Con respecto a este asunto dijo que el Gobierno español está dispuesto a conceder una subvención, siempre que el Gobierno de la República Argentina haga lo mismo.

Añadió que en la Argentina no se ha estudiado todavía esta cuestión, por lo que considera improbable que la inauguración de este servicio tenga lugar en fecha próxima.

## Cooperativa Cívico-Militar

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con el artículo 51 del Reglamento se convoca a Junta General extraordinaria para el día 23 del corriente en los salones de "La Benéfica" calle de Ruiz de Padrón número 13 según la siguiente orden del día:

Elección de los cargos vacantes por renuncias de algunos de los señores nombrados y someter a la discusión y aprobación de la Junta cuantas medidas sean necesarias para la buena marcha de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1928.—El secretario, José Clavijo.—V. B. El presidente, Amado Zurita.

## Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

### (Sociedad anónima)

### SEDE SOCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el miércoles 28 del corriente mes de Marzo, a las tres y media de la tarde en Madrid calle del Piamonte, 14, principal derecha.

### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de la Memoria, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1927 y de la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de Consejeros 3. Comunicaciones diversas

Para asistir a esta Junta, los señores Accionistas tendrán que cumplir la disposición del artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse:

en SANTA CRUZ DE TENERIFE, en la Sede Social.

en BRUSELAS, avenue Louise 61.

El director gerente J. GONZALEZ DE QUESADA.

### AUTOMOVIL

marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puledro, 29.

## Magnetos BOSCH

### de la nueva serie F.

ganaron las grandes carreras de automóviles en España, América, Alemania, Francia, Italia, Bélgica

"ESTACION DE SERVICIO BOSCH"

LEONCIO ORAMAS

Marina 11.

Santa Cruz de Tenerife.

## Dolor de cabeza

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YERBAIN u otro con...

### JOSE BRUNO

Habiendo llegado de Barcelona ofrece sus trabajos de pintura en general y empapelador.

Para encargos: José Panadés, San Juan Bautista, 12.

### SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, en condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

### SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

## Boisa de Madrid

### Cotizaciones del día 20 de Marzo

Libras	23'01
Francos	23'45
Liras	21'45
Francos suizos	114'50
Francos belgas	82'80
Dólares	5'45
Marcos	1'42
Escudos portugueses	2'53
Pesos argentinos	2'52
Florines	2'10
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	77'55
4 " exterior	88'75
4 " amortizable	89'10
5 " "	85'25

### ACCIONES

Banco de España	596
Banco Español de Crédito	365
Banco Español de Río de la Plata	26'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	225
Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante	595'50
Ferrocarriles del Norte	602

## Círculo de Amistad XII de Enero

### CASINO

### de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca para el día 23 del actual y hora de las nueve y media de la noche a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social con sujeción a la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2. Presentación de cuentas.

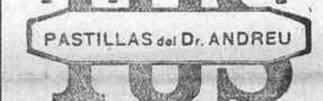
3. Elección de cargos de contador y CUATRO vocales, por renuncia de los señores que los desempeñaban.

4. Manifestaciones de los señores socios.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Marzo de 1928.

El presidente Ramón Baudet.—P. A. de la J. D., el secretario, Imeldo Barbuzano.



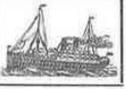
## Transportes de Tenerife

### LINEA DEL NORTE

### Aviso

Al objeto de evitar retrasos en las expediciones y las consiguientes molestias para el público, debidas a excesivas paradas esta Gerencia ha resuelto que en lo sucesivo las paradas facultativas dentro de los radios de población serán las que a

# LLEGADA DE VAPORES



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

### Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1928.

Nombre del vapor y C. <sup>a</sup>	Día	DESTINO
CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G.	17	Lisboa, Vigo, Boulogne s. m. y Hamburgo.
BILBAO Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WAMERU Woermann-Linie A. G.	21	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown y Liberia.
CAP ARCONA Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	23	Hamburgo y Bremen.
	26	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Lagos, Victoria, Santa Isabel y Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Kongo.
	1 Abril	Lisboa, Vigo, Boulogne sur mer y Hamburgo.

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



## Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Marzo de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	DESTINO
16	FLORINDA	Para Cádiz y Barcelona.
19	ROWEU	Para Cádiz y Sevilla.
23	TEIDE	Para Cádiz y Barcelona.
26	CAPITAN SEGARRA	Para Cádiz, Vigo, Coruña, Bilbao, Santander y Musel.
30	POETA AROLAS	Para Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ - San José núm. 10.

## YEOWARD LINE

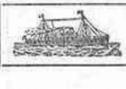
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1928

### PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
17	•Aguila•	Liverpool.
20	•Andorinha•	•
24	•Alca•	•
31	•Avoceta•	•

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD. Sucesor de Yeoward Brothers Marins. 43. Teléfono 540.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor BURGOS	El día 17 para Londres
El magnífico vapor BUENAVISTA	El día 21 para Londres
El magnífico vapor SAN MATEO	El día 24 para Londres
El magnífico vapor SAN JOSE	El día 28 para Londres
El magnífico vapor SAN LUCAR	El día 31 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor BURGOS	El día 17 para Dieppe
El magnífico vapor SARINIA	El día 24 para Dieppe
El magnífico vapor SAN ANDRES	El día 31 para Dieppe

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

## Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo

Dias	Nombre del vapor	Compañía
16	•Amsel•	Norddeutscher Lloyd
23	•Bilbao•	Compañía Oldenburguesa.
30	•Aruca•	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei - Servicio Frutero  
JACOB AHLERS, Marina 31. - MANUEL CRUZ San José 10.

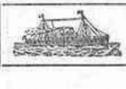
## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

### Servicio del mes de Marzo de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	28-30	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor BURGOS	El día 17 para Londres
El magnífico vapor BUENAVISTA	El día 21 para Londres
El magnífico vapor SAN MATEO	El día 24 para Londres
El magnífico vapor SAN JOSE	El día 28 para Londres
El magnífico vapor SAN LUCAR	El día 31 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor BURGOS	El día 17 para Dieppe
El magnífico vapor SARINIA	El día 24 para Dieppe
El magnífico vapor SAN ANDRES	El día 31 para Dieppe

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

## Anuncie Vd. en este periódico



## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés DURHAM CASTLE de 8.319 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Marzo, con destino a Londres.

Tiene hueco para 2.000 toneladas de frutos bajo cubierta, 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

## Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

### El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

### CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, del talarario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carriaga, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Elde, Estreya, Ferrol, Figueras, Gaique, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montfort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Sorja, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

## SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, núm. 4  
Director: J. Rodríguez López  
CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía.

EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas supuradas crónicas del oído, boceos, enfermedades de la piel supuradas de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

## Maternidad y Clínica

Rambla de Puñido, número 27  
Instalada con el material moderno, un especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodríguez  
Ddo. de la facultad de París

## Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRÓICO.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Ruiz de Padrón, 17  
SUBASTA

El día 25 de Marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuesto al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1928.—El director gerente, R. Hernández Sdyer.

## Real Automóvil Club

Los señores socios del Real Automóvil Club de Tenerife deben proveerse de su carnet y del escudo para que puedan cooperar a la labor que dicha Sociedad desarrolla en nuestras carreteras e identificar su personalidad ante los inspectores y la Guardia civil, mostrando su carnet en el momento de denuncia de cualquier infracción a los Reglamentos vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1928.—El secretario José Clavijo Torres.

## Material para clasificación

Indices-Guías, Indices-Geográficos, Indices-Abecedario, Carpetas individuales, Carpetas "varios", Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.

Se hacen fichas según modelos especiales.

Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

## Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

## SE VENDEN

Una casa de dos pisos en la calle Teobaldo Pówer.

Otra de dos pisos en la calle Puerta Casero.

Cuatro casas terreras en la calle Sin Salida.

Solares en la calle la Noria.

Solares en el Puente Zurita.

Se ofrece dinero a préstamo con garantía hipotecaria sobre fincas urbanas situadas en esta capital o La Laguna.

Informes: Sergio Oliva, procurador.

## PIANOS

"Bechstein"  
AUTOPIANOS  
"Cable" y "Autopiano"  
HARMONIUMS  
"Mannborg"  
ROLLOS de MÚSICA

## FONÓGRAFOS

"EDISON"  
(El fonógrafo con alma)  
"DECCA" portable  
El más sonoro y atractivo.

## DISCOS

Edison  
La Voz de su Amo y otros.

## MATERIAL FOTOGRAFICO

Hauff - Imperial - Illingworth's - Ilford

Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

## SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife Las Palmas  
San José núm. 27 Triana núm. 105